



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.120.1

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL OSCAR PARDO
ARAVENA.

LAJA, 14 de octubre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Oscar Pardo Aravena, Capataz del Área de Obras del Departamento de Educación.
- 2.- Decreto alcaldicio N° 5.408 de fecha 25.07.16, que concede feriado al Sr. Oscar Pardo Aravena.
- 3.- Capítulo 7° del Código del Trabajo.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** 05 días de feriado legal correspondiente al periodo laboral 2016 al Sr. Oscar Pardo Aravena, Rut. N° 12.188.239-6, desde el 14 al 20 de octubre de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Solredo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓